

Hiperrecesión e hiperinflación. La Impotencia de las Políticas Económicas de Ajuste

Ernesto Aranibar

Ernesto Aranibar: Economista boliviano. Fue ministro de Finanzas, Planeamiento y Coordinación en el gobierno del presidente Siles Zuazo. Actualmente es funcionario de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La herencia dictatorial que está en la base de la realidad boliviana ya no sirve por sí sola para explicar la situación que vive el país. Casi tres años de gobierno democrático en Bolivia, no sólo no han permitido en el plano económico contrarrestar el peso de dicha herencia, sino que, al contrario, han acentuado hasta grados inauditos los rasgos negativos de las expresiones críticas del modelo económico que se incubó en las décadas pasadas. En efecto, la hiperrecesión y la hiperinflación que se viven en Bolivia no son exclusivamente el patrimonio de las dictaduras; en ellas están también inscritas las marcas de la propia democracia.

El autor se limita a situar las dimensiones de la hiperrecesión y la hiperinflación, las cuales no tienen parangón en el continente, a mencionar algunas razones que las explican y a especificar algunos principios de trabamamiento del problema que la realidad plantea.*

El presente artículo no tratará del análisis de la herencia que recibió la democracia, tampoco pretende enjuiciar el desenvolvimiento del proceso democrático boliviano y el de las responsabilidades de los protagonistas del mismo, dentro de las cuales naturalmente me incluyo. Ya llegará el momento en que la teoría analizará y la historia enjuiciará los evidentes errores y las disminuidas virtudes de un sistema gubernamental que siendo en extremo contradictorio tuvo, sin embargo, en sus

* Las opiniones vertidas en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la institución donde trabaja.

personeros la cualidad de preservar las libertades y derechos constitucionales.

INDICADORES ECONOMICOS

La tasa de crecimiento del PIB ha caído en Bolivia entre 1981 y 1984 en 19.6% y el PIB per cápita ha caído en 27.7%, según se desprende del Cuadro N° 1. En el continente, incluso países con problemas de violencia generalizada, o bloqueo, no conocen tales caídas del producto. Si las anteriores cifras son dramáticas en sí mismas, veamos sin embargo cómo la recesión de la economía boliviana no es un fenómeno reciente sino un proceso incubado desde hace varios años que afecta de manera determinante los principales sectores productivos y agregados macroeconómicos.

CUADRO N° 1				
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL PIB PER CAPITA				
AÑO	Bolivia		América Latina	
	PIB (o/o)	PIB (o/o) per cápita	PIB (o/o)	PIB (o/o) per cápita
1979/				
1980	1.2	-2.1	6.1	3.1
1981	-1.0	-3.5	1.7	-0.7
1982	-8.7	-11.1	-1.0	-3.3
1983	-7.6	-10.0	-3.1	0.2
1984	0.5	-2.2		
	-3.7*	-6.2*		
1981/				
1984	-16.1	-24.5		
	-19.6*	-27.7*		

Fuente: CEPAL: "Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1984".
 * UDAPE: "Comportamiento de la economía durante 1984". Versión Revisada.

La evolución de los sectores productivos y de la formación bruta de capital, el desempleo y los salarios demuestra de acuerdo a dichos sectores lo siguiente:

Agricultura: las hectáreas cultivadas en 12 principales productos agrícolas disminuyeron de 521.000 en 1980 a 479.000 en 1982 y a 379.000 en 1983. Es decir, en tres años se produjo una reducción de 72,7%. Naturalmente, en este hecho son relevantes las sequías en el altiplano y las inundaciones en el oriente del país ocasionadas por el fenómeno de la corriente del niño. En términos de producto sectorial, en 1984 el único sector productivo que crece en la economía boliviana es el de la agricultura, y lo hace en un 12.3%. Si bien este crecimiento es sumamente importante, el mismo alcanza sólo a la mitad de la caída que tuvo el sector en 1983 (27,6%).

Minería: en este rubro, cuya importancia en la economía boliviana sería ocioso reiterar, vemos una caída sistemática de la producción en la mayoría de los principales productos, como se expresa en el Cuadro N° 2. En 1984, en términos de valor, el PIB sectorial de la minería e hidrocarburos disminuyó en 15% en relación a 1983.

CUADRO N° 2			
PRODUCCION EN TONELADAS METRICAS			
	1973	1983	Disminución de la Producción (°/o)
Antimonio	11.656	9.951	-14.7
Bismuto	592	6	-99.0
Cobre	8.853	1.982	-77.7
Estaño	31.183	25.278	-19.0
Oro	1.150	1.530	33.0
Plata	171	187	9.3
Plomo	24.216	11.838	-51.2
Wolfram	2.598	3.088	18.8
Zinc	53.392	47.132	-11.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas. Resumen Estadístico.

Hidrocarburos: la producción anual de petróleo crudo ha caído entre 1973 y 1983 de 17 millones 261 barriles a 8 millones 99 mil barriles, es decir, en 10 años ha disminuido en 55%. Dicha caída no ha podido ser compensada por el crecimiento de la producción de gas que en el mismo período se incrementó en 17.7%, siendo actualmente el principal rubro de exportación boliviano.

Industria: el PIB del sector industrial en pesos bolivianos de 1970 fue en 1979 de 3.094 millones. En 1982 había caído a 2.553 millones y en 1983 tuvo una ligera recuperación alcanzando 2.668 millones. De esta manera, entre 1979 y 1983 el PIB del sector industrial cayó en 14%. En 1984, el PIB de la industria manufacturera cayó en 15% en relación a 1983.

Construcción: el PIB del sector de la construcción, medido también en pesos bolivianos de 1970, alcanzó en 1978 a 813 millones, mientras que en 1983 el mismo era de sólo 278 millones, es decir, en cinco años cayó en aproximadamente 66%. En 1984 el mismo cayó en 15.6% en relación a 1983.

Formación Bruta de Capital: la formación bruta de capital medida en dólares

constantes bajo el sistema de cálculo de la JUNAC, que tiene como base el tipo de cambio de 1973, alcanzó en 1975 a 709 millones de dólares. En 1983 ella no alcanzó sino 133 millones, habiendo caído la misma entre 1975 y 1983 en aproximadamente 81%.

Desempleo Urbano: la tasa anual promedio de desempleo urbano abierto en 1978 era de acuerdo al INE de 4.5%; la misma se incrementa en 1983 al 12.1% y en 1984 al 13.3%. Es decir, en seis años la tasa de desempleo urbano abierta se incrementa en términos relativos en 195%.

Evolución del Salario: como queda demostrado en el Cuadro N° 3, es quizá la evolución del salario real la manifestación más expresiva del distinto tipo de orientación política de los gobiernos democráticos y de las dictaduras, por una parte, y de la magnitud de la pugna distributiva que caracteriza la economía boliviana, por otra.

En efecto, pese a que en 1972 y 1975 el PIB crece en Bolivia en un 15.1%, en ese mismo período el salario real cae en 21%. Entre 1975 y 1980 hay una recuperación del salario del 16% y entre 1980 y 1982 una caída de 33.5% en relación a 1980, y de 38.5% en relación a 1972. En 1983 y 1984, bajo el gobierno democrático, el salario se recupera en un 64.5%, superando incluso el salario de 1972. Naturalmente, en un contexto de aguda recesión tal como el que se ha descrito, la recuperación del salario real no podrá ser sostenida y con los niveles inflacionarios registrados en el primer bimestre de 1985 el salario real se contrae drásticamente cayendo en un 62.4%.

LA HIPERINFLACION

El Cuadro N° 4 es por sí solo demostrativo de la escalada hiperinflacionaria.

El cambio de una situación inflacionaria a una hiperinflacionaria no es meramente cuantitativo. Al respecto señalemos simplemente algunos aspectos que diferencian sustancialmente una situación de otra. En primer término, y en relación a la capacidad del Estado para captar recursos, es conocido el fenómeno de que la inflación permite al fisco obtener un margen adicional de recursos, por una parte vía el escalamiento nominal de la base imponible en un sistema de impositivo progresivo y por otra, vía la emisión de moneda sin contrapartida real. Ambos fenómenos combinados permiten al Estado manejar un margen de recursos adicional a partir de lo que se ha venido a denominar el impuesto inflación. La situación hiperinflacionaria en relación a la captación de recursos por parte del

Estado es justamente la contraria. El Estado capta en términos reales cada vez menos recursos, puesto que no hay una indexación perfecta entre el escalamiento de precios y los impuestos y porque existen en muchos rubros desfases temporales significativos entre el momento de cálculo del impuesto y el momento de la recaudación del mismo. De esta manera, el Estado en términos reales capta menos recursos, pero además la emisión monetaria ya no está dictada por el margen de maniobra estatal en relación al impuesto inflación, sino que es en gran medida la propia inflación la que determina los niveles de emisión.

CUADRO Nº 4

**EVOLUCION DEL INDICE DE
PRECIOS AL CONSUMIDOR (°/o)**

AÑO	BOLIVIA	AMERICA LATINA
1981	25.2	56.8
1982	296.5	84.5
1983	328.5	130.8
1984	2.177.0	175.4
1985/		
Enero	68.8	
Febrero	182.8	
Marzo	24.9	
Abril	11.8	
Mayo	35.7	
Junio	78.5	
Ene-jun. 1985	1.513.3	

Fuente: CEPAL. 1981-1984 (Variaciones diciembre a diciembre). Instituto Nacional de Estadísticas. 1985. Variaciones Mensuales del IPC.

Adicionalmente, en la situación hiperinflacionaria tiene tanta significación la magnitud del déficit fiscal como el nivel de las expectativas inflacionarias y el incremento de la velocidad de circulación del dinero. Es así que con un déficit fiscal equivalente al 22.5%, 21.1% y 22.8% del PIB para los años 1982, 1983 y 1984 respectivamente los niveles inflacionarios se incrementaron de 296.5% a 328.5% y 2177% respectivamente. Naturalmente, las expectativas inflacionarias toman en

cuenta tanto la inflación pasada, particularmente la de los períodos más próximos cuanto las apreciaciones sobre la capacidad arbitral del Estado, las cuales en período hiperinflacionario tienden a anularse progresivamente.

LA SITUACION DEL SECTOR PUBLICO

El Cuadro N° 5 confirma nuestras aseveraciones en relación a la menor capacidad de captación de recursos por parte del Estado. Entre 1982 y 1984 los ingresos del Tesoro General de la Nación han caído en términos constantes en 69.6%.

El Cuadro N° 6, por su parte, nos muestra el escasísimo margen de maniobra con que cuenta el tesoro boliviano para reorientar su gasto. En efecto, únicamente en el rubro de servicios personales y pago de pensiones se consumió un 79% de los egresos fiscales en 1982 y un 83% de los mismos en 1984.

LA DEUDA EXTERNA

De los Cuadros N° 7 y N° 8 se pueden extraer por lo menos dos conclusiones. La primera, que la banca internacional es un acreedor de tercer orden en el caso de Bolivia, y en este sentido fue desproporcional y con claro intento "ejemplarizador" la respuesta que la banca privada dio a la decisión boliviana de suspender temporalmente el servicio de la deuda contratada con ella.

CUADRO N° 5		
INGRESOS CORRIENTES Y CONSTANTES DEL TESORO GENERAL DE LA NACION (millones de \$B corrientes y millones de \$B 1982)		
AÑO	CORRIENTES	CONSTANTES
1982	22.236	22.236
1983	47.009	11.004
1984	660.991	6.775

Fuente: Muller & Machicado Asociados: "Información confidencial. Déficit Fiscal", No. 3, enero, 1985.

CUADRO N° 6		
PORCENTAJE DE LOS EGRESOS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION QUE SE DEDICAN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES Y PENSIONES (o/o)		
AÑO	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE PENSIONES
1982	67	12
1983	63	18
1984	65	18

Fuente: Muller & Machicado Asociados: "Información Confidencial. Déficit Fiscal", No. 3, enero, 1985.

CUADRO Nº 7

**DEUDA EXTERNA PUBLICA
DESEMBOLSADA DE BOLIVIA
(Junio 1984 - millones de US\$ y o/o)**

	Monto	o/o
Deuda Bilateral	1.500	46.5
Organismos Multilaterales	815	25.2
Organismos Privados	751	23.2
(- Banca Privada)	(682)	(21.1)
Deuda Reservada	110	3.4
Deuda de Corto Plazo	51	1.6
TOTAL	3.227	100

Fuente: Hugo Rivas y Roberto Barbery: "Deuda Externa Pública". Bolivia, 1984.

CUADRO Nº 8

**DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA
DEUDA EXTERNA PUBLICA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO (o/o)**

	1981
Sectores Productivos	41.5
Agricultura	2.9
Minería	9.2
Manufacturera	3.6
Electricidad y Gas	7.9
Transporte y Comunicaciones	17.9
Servicios Sociales	5.9
Financiamiento Importaciones	3.7
Financiamiento Excepcional*	3.4
Reorganización de la Deuda	37.7
Otros**	7.8
	100.0

* Préstamos para Balanza de Pagos y apoyo presupuestario no directamente destinados para importaciones.

** Destino desconocido y deuda incobrada por nacionalizaciones.

Fuente: Banco Mundial Latin American and Caribbean Office, 1984.

La segunda, que en términos directos (ya que naturalmente el porcentaje sería mayor si se consideran los efectos indirectos de la deuda asignada a otros sectores) solamente un 15.7% del total de la deuda se ha dirigido a sectores productores de bienes transables internacionalmente. Si a ello agregamos que entre 1971 y 1980, los desembolsos provenientes de la deuda externa pública alcanzaron a 2.971 millones

de dólares y en el mismo período la cuenta de errores y omisiones de la balanza de pagos que contabiliza fundamentalmente fuga de capital y comercio ilegal alcanzó a 1.117,8 millones de dólares, lo menos que podemos afirmar es que la deuda externa ha sido por una parte ineficientemente utilizada y ha alimentado por otra la fuga de capital y el comercio ilegal. Por ambas razones, debido a la situación por la que atraviesa la economía boliviana es que resulta tan extraordinariamente difícil el concebir su servicio sin recurrir a una reestructuración de la misma. Esta objetivamente no puede hacerse al margen ni de la racionalidad económica ni de la voluntad política tanto por parte de los acreedores públicos y privados cuanto del deudor, el cual pese a la hiperrecesión que vive ha estado destinando el equivalente a casi el 9% de su PIB al servicio de la deuda externa, en un sacrificio ciertamente sin parangón en el mundo.

EL FRACASO DE LAS POLITICAS ECONOMICAS

Es indudable que las políticas de ajuste aplicadas en Bolivia, cuyas dimensiones en términos de racionalización de la estructura de precios relativos y de superación del retraso cambiario, han sido de enorme magnitud y que, sobre todo en los primeros dos años y medio de gobierno, han sido aplicadas en términos de "paquetes" que se percibían a sí mismos como globales, han prácticamente fracasado. En último término, dicho fracaso se debe a que los niveles de emisión, inflación y devaluación esperados en cada uno de los paquetes fueron sustancialmente menores que los niveles de inflación, emisión y posteriormente devaluación observados, con lo cual cada paquete no hizo sino escalar los términos de la inflación, acentuar los márgenes de rentabilidad de las actividades especulativas y mantener el receso productivo.

El por qué sucedió ello, en distinto grado y por diversas razones en cada ocasión, se debe a múltiples factores, no sólo económicos, que como dijimos al iniciar el artículo no es el caso analizar acá. Digamos simplemente que el que ello haya sucedido porque las políticas de ajuste tuvieron fallas técnicas ojalá fuese toda la verdad, ya que lo que correspondería sería simplemente evitar la reiteración de dichas fallas. El que ello haya sucedido porque se generaron conflictos sociales que echaron por tierra los supuestos de las políticas de ajuste, ojalá fuese toda la verdad y se tratara "solamente" de eliminar los conflictos señalados. El que ello haya sucedido porque los empresarios recibían dólares a precio oficial y fijaban los precios de sus artículos al tipo de cambio negro que en más de una ocasión fue siete veces el oficial y ahora es más de 10 veces el oficial, ojalá fuese toda la verdad ya que se trataría solamente de "controlar" los precios o de "liberar" el mercado tanto de bienes como de divisas. El que ello haya sucedido porque el gobierno

mostró ineptitud, no combatió la corrupción y no daba o daba malas instrucciones, ojalá fuese cierto y un gobierno "capaz" adopte las decisiones correctas. El que ello haya sucedido porque el momento en que se inició el control de las áreas productoras de coca no para consumo humano, el narcotráfico retalió haciendo trepar el precio del dólar negro, ojalá fuese toda la verdad, ya que "simplemente" se trataría de erradicar el narcotráfico.

El fracaso de las políticas fue por todo ello y porque a todas las razones expuestas se suma la sordera internacional, ya que en la práctica un país que ha estado realizando esfuerzos inauditos para servir su deuda externa, no solamente no ha recibido ni un sólo dólar fresco de los organismos privados, sino que está sometido desde hace más de dos años a un virtual bloqueo comercial en el que todas las importaciones, salvo aquellas que se procesan a través de los mecanismos y acuerdos comerciales, subregionales y regionales, deben ser realizadas en forma prepagada.

LA POLARIZACION

De los datos sucintamente expuestos resulta claro que en las actuales circunstancias, en la economía boliviana las señales del mercado son irrelevantes o totalmente opacas tanto para la asignación de bienes, cuanto para la determinación de precios y el cálculo económico. Por su parte, el Estado no tiene ninguna capacidad ni para estimular la reactivación ni para controlar la pugna distributiva y la carrera inflacionista. Ello contribuye a que en forma cada vez más explícita en Bolivia se asista a una suerte de polarización en que las respuestas "simples y claras" van adquiriendo credibilidad. Por una parte, no faltan los neoliberales que pese a los fracasos de dichas experiencias concluyen en que en la medida en que el Estado no funciona, es necesario dejar todo en manos del mercado. Plantean que con el desmantelamiento del Estado y la recomposición del mercado, la solución está dada.

Por otro lado, adquieren fuerza las posiciones que afirman que en la medida que el mercado no funciona, es necesario eliminar los mecanismos de mercado como instrumentos de asignación de bienes y servicios y de fijación de precios. Desde esta visión, el mercado quedaría virtualmente eliminado y el Estado se transformaría en el regulador central de la economía.

Estas "respuestas" parecen en el contexto nacional e internacional actual poco viables. Ambas, además de unilaterales en su concepción, carecen en el corto plazo de instrumentos operativos.

¿EXISTEN ALTERNATIVAS?

Prácticamente en una situación como la que vive Bolivia no existen alternativas viables de carácter automático, natural o espontáneo. En el marco de los parámetros estructurales y las variables coyunturales dados, es imprescindible construir una alternativa, o mejor dicho, una dinámica generadora de soluciones articulantes para alternativas viables. Ahora bien, la construcción mencionada no puede darse sin una economía política o si se quiere sin paradigmas en torno a los cuales se estructuran las orientaciones teóricas y los esfuerzos prácticos de los futuros cursos de acción. En este sentido, a diferencia de quienes afirman que actualmente en la teoría económica latinoamericana no sólo no existen paradigmas, sino probablemente no sea posible que existan, en nuestro criterio en Bolivia no podría construirse una alternativa viable si no es sobre la base de nuevos paradigmas y de toda una nueva economía política. Economía política y paradigmas que seguramente, como diría Keynes, no son en realidad nada nuevo, pues ya han estado presentes en la cabeza de algún economista muerto. Tanto mejor, se trataría solamente de sistematizar adecuadamente algo que ya está dicho.

Lo primero que exige la elaboración de nuevos paradigmas en el caso boliviano es desprenderse de las categorías y sobre todo de actitudes y reflejos derivados del concepto de crisis.

EL PROCESO DE TRANSICION

La crisis es tan grande que ha cambiado de calidad y se ha transformado en catástrofe. En efecto, en términos de crisis, la misma es de tal magnitud que su análisis nos conduciría a la esterilidad absoluta. Por ello, el único camino prácticamente válido que percibimos es asumir la realidad boliviana superando el esquema de "pensar en torno a la crisis", en términos de desarrollar una praxis reflexiva sobre el "proceso de transición en Bolivia". Proceso que a nuestro entender engloba tres grandes aspectos: el de la transición económica, el de la transición política y el de la transición geosocial.

La transición económica: Bolivia ha vivido hasta el momento los 160 años de su vida republicana como una extensa era de crecimiento económico o si se prefiere de subdesarrollo persistente, basado en la explotación de los recursos naturales no renovables, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y en las últimas décadas de terciarización improductiva de su economía. En tal era se han dado varias etapas, con sus propias configuraciones político-económicas. Partiendo con la etapa de la

plata, en el siglo pasado, Bolivia ingresa a la etapa del estaño a principios de este siglo y a la etapa del gas natural en la década de los 80, cuando por primera vez en el país las importaciones de hidrocarburos superan a las de minerales. Si Bolivia persiste en cambiar etapas en el marco de la era mencionada, sin dar pasos consistentes para salir de ella e iniciar una era de desarrollo económico basado en la explotación de recursos económicos renovables, la valorización de la fuerza de trabajo y la productivización de su economía, Bolivia está francamente condenada al anacronismo.

La transición política: Bolivia debe transitar el ineludible "trozo histórico" que va de la inestabilidad política generada a partir del debilitamiento de los soportes estructurales de la revolución del 52 a la conformación y consolidación de la hegemonía política del sistema democrático. En circunstancias en que las posibilidades de interrupción del proceso democrático no sólo no han desaparecido sino se acrecientan en la medida misma en que se acrecientan la inflación y los conflictos sociales, afirmar que Bolivia está realizando dicho tránsito parece paradójico. Sin embargo, nos animamos a aseverar que incluso considerando las notables deficiencias y limitaciones del proceso democrático y la eventualidad de un nuevo golpe de Estado, la transición política no sería bloqueada totalmente ya que más temprano que tarde emergerían de manera ineluctable las limitaciones e inadecuaciones de cualquier sistema político que pretenda instaurarse con cierta trascendencia en el país sin respetar los derechos humanos y las libertades democráticas.

La transición geosocial: denominamos con el término transición geosocial al proceso que va de la incorporación a la vida ciudadana de las mayorías nacionales, lograda a partir de la revolución de 1952, a la plena articulación de los entes regionales que con peculiares configuraciones económicas, políticas y sociales existen en el país. Ello implica, por una parte, nacionalizar el Estado boliviano en la doble dimensión de que él mismo no circunscriba su radio de acción a una fracción del territorio boliviano, y se reoriente políticamente en el sentido de no ser instrumento de intermediación de factores antinacionales sino espacio de articulación de intereses nacionales, no aislada ni chovinistamente estructurados. Por otra parte, ello implica societizar el territorio boliviano, disminuyendo la presión sobre la tierra, que alcanza grados dramáticos en el altiplano y áreas del valle, ocupando económica y humanamente inmensos territorios cuasi vacíos, de indudable potencial, situados sobre todo al norte del país.

LOS REQUISITOS DEL PROCESO DE TRANSICION

Requisitos para la Transición Económica

1) Cambiar la estructura sectorial de la inversión. En efecto, es indispensable un proceso de crecimiento basado en la explotación de recursos naturales renovables, si como en el pasado, a la agricultura se dedica menos del 6% de la Inversión Bruta Total y sólo un 3% de la Inversión Bruta del sector público.

2) Cambiar la composición de los recursos de la inversión. En efecto, un Estado que está demantelado, económicamente hablando, no puede soportar la carga de la recuperación casi exclusivamente sobre sus espaldas, lo que sucede en la medida en que la inversión pública representa más de 70% de la inversión total. Por lo tanto, se requiere incrementar la inversión privada. En este sentido consideramos que existe, si se crea el ambiente adecuado, cierto margen para aumentar significativamente la inversión privada interna, sin embargo, será de todas maneras necesario incrementar la inversión privada externa, inicialmente quizá no tanto a través de "incentivos" a la misma, sino buscando que el esquema de reestructuración de la deuda externa comporte la transformación de determinados créditos externos en específicas formas de inversión directa externa en los sectores productivos.

3) Cambiar los agentes de la inversión pública. Si en el pasado las corporaciones regionales de desarrollo, que en general tienen bastante más capacidad operativa regional que la administración central, han canalizado sólo el 6% del total de la inversión pública; en el futuro deberán buscarse las formas más idóneas para que ese porcentaje se incremente substancialmente en beneficio tanto del Estado como de las regiones.

4) Incrementar la eficiencia de la inversión.

a. Incrementando la relación producto/capital, a través de expedientes tan elementales y fundamentales como la disminución de la sobrefacturación y el sobredimensionamiento de los proyectos de inversión; la disminución de los desperdicios estructurales de la economía boliviana que se deriva sobre todo de la falta de coordinación en la implementación de los proyectos de desarrollo y en las rigideces que presenta el sistema de utilización de determinados servicios.

b. Incrementando los eslabonamientos en los proyectos de inversión de manera de interconectar el archipiélago de proyectos sin relación potenciante que caracteriza el accionar económico intrasector público y entre el sector público y el sector privado.

c. Abriendo nuevos espacios económicos, particularmente a través de la intercomunicación vial, estable y fluida, entre el centro y el norte del país, lo que contribuiría decisivamente a incrementar en determinados rubros la productividad agropecuaria y disminuir los costos de producción, transporte y comercialización.

5) Dotar de una mínima eficiencia al sistema nacional de planificación y al proceso de elaboración y evaluación presupuestaria, para lo cual resulta imprescindible romper la relación mercantilista que se ha establecido entre la administración central y las empresas e instituciones públicas. Ello requiere el establecimiento de un sistema de premios y penalizaciones para el desenvolvimiento económico de las empresas públicas y la plena institucionalización y operativización del proceso de elaboración, ejecución y control del Presupuesto Nacional.

Requisitos para la Transición Política

Para viabilizar el complejo y frágil proceso de conformación y consolidación de la hegemonía del sistema político democrático resulta imprescindible que "la sangre no llegue al río". Que el pueblo boliviano, particularmente sus direcciones políticas, sindicales, gremiales, regionales e institucionales, tengan la capacidad para amenguar los conflictos sociales o canalizarlos de manera tal que no se instaure una dinámica de escalada de violencia abierta que en las condiciones económicas y geopolíticas de Bolivia sería de consecuencias nacionales y subregionales extraordinariamente dramáticas.

Es evidente que la transición política requiere también de avances más sostenidos y coherentes en el proceso de renovación del personal y el estilo político boliviano. Dicha renovación, además de un carácter ineluctablemente generacional, debe comportar la incorporación de las estructuras liderales expresivas de las nuevas bases sociales, regionales e institucionales que en Bolivia han ido surgiendo, en el marco del proceso de transformación social iniciado en 1952.

Pero el aspecto que aparece como determinante en la transición política es el que los contenidos y el potencial de la ideología de la emergencia nacional se impongan sobre los contenidos y la inercia de la ideología de la crisis. La primera caracterizada por una visión positiva, incluyente y responsable de la situación regional. La segunda signada por una asimilación negativista, excluyente y socialmente irresponsable de la situación nacional. La primera que busca una construcción económico-social que permita la emergencia de los potenciales de la sociedad boliviana, la segunda que trata de imponer intereses de corto plazo y de

sectores atomizados en el marco del abandono de cualquier proyecto nacional.

Requisitos para la Transición Geosocial

Los requisitos de la transición geosocial, van a estar en buena parte logrados, en la medida en que se den los requisitos de la transición económica y política. Sin embargo, un ingrediente irrenunciable es el de avanzar en el proceso de descentralización administrativa y de democratización del poder local, sin incurrir en nuevas formas de dislocación nacional.

PRERREQUISITOS DE LA TRANSICION

Ciertamente parece ilusorio el imaginarse acometer procesos de la envergadura de los que hemos descrito si se mantiene la hiperinflación y la hiperrecesión. En este sentido, los prerrequisitos del proceso de transición en Bolivia son, sin lugar a dudas, la aminoración de la tasa de crecimiento del índice de precios al consumidor y el inicio de la reactivación de la economía nacional. Ambos fenómenos, absolutamente esenciales y complejos en sí mismos, requieren de manera ineludible de disciplina fiscal, la cual es imposible sin autoridad política, la cual a su vez es inalcanzable sin un cambio en las expectativas de los agentes económicos, políticos y sociales. Este último fenómeno, el cambio en las expectativas que viene a resultar crucial, requiere de un hecho exógeno al paisaje boliviano actual. Aunque parezca contradictorio decirlo, el hecho exógeno debe ser fundamentalmente interno en su estructuración, aunque necesariamente Bolivia deberá contar con la colaboración económica de la comunidad internacional, la cual no puede - a riesgo de cometer no sólo una injusticia sino un acto de miopía mantener la pasividad que muestra ante el estrangulamiento económico que vive Bolivia

CONDICIONES BASICAS DE LA ECONOMIA POLITICA DE LA TRANSICION

La economía política del proceso de transición boliviana naturalmente no puede ser sólo construcción conceptual; ella debe ser el fruto de las posibilidades inscritas en la textura económica, política y social del Estado y la sociedad civil boliviana.

Dicha textura no puede analizársela aún a largo plazo, sin considerar el proceso electoral que actualmente vive Bolivia. Ojalá dicho proceso se efectúe positivamente y sus resultados puedan cristalizar sin efectos traumáticos para la sociedad boliviana, pero los pocos avatares del proceso electoral son indicativos de la necesidad de estructurar articulaciones que vayan más allá de los combates intrapolíticos y se orienten a enfrentar la transición boliviana.

La economía política de la transición naturalmente no pretende diluir las diferencias de intereses y concepciones económicas y políticas de las distintas clases sociales, regiones y sectores políticos del país, pero lo que sí aspira es valorar categorías en torno a las cuales los distintos agentes económicos puedan estructurar la defensa de sus intereses y del interés de la sociedad en su conjunto.

En efecto, mientras los sectores laborales perciban todo incremento en la capacidad de generar excedente, exclusivamente como una forma de incrementar la plusvalía que de ellos se extrae y, por ende, como un rasgo adicional de sobreexplotación que es necesario erradicar, la transición económica difícilmente podrá abrirse paso. De igual manera, mientras el empresariado boliviano estructure su accionar bajo los principios del menor esfuerzo, el más corto plazo y el más alto margen de beneficio por unidad, tampoco se viabilizará el proceso de transición. Plusvalía en la visión laboral y beneficio a corto plazo en la visión empresarial, debieran ser englobadas en una categoría que es de interés a ambos sectores en la Bolivia de hoy: productividad. Dicha categoría, que práctica si no explícitamente se ha visto disminuida en la economía política del subdesarrollo boliviano, debería ser central en la nueva economía política.

Consecuentemente con lo anterior, deberían erradicarse las categorías de la autarquización de nuestra economía, por un lado, y de la plena recolonización de la misma, por otro. La primera remata en una marginalización económica, política y diplomática que conlleva graves consecuencias al bienestar del conjunto de la sociedad, la segunda no hace sino eliminar toda posibilidad de estructurar una base productiva con capacidad de reproducción ampliada. En este sentido un relacionamiento internacional con visión integradora e integracionista resulta absolutamente esencial para el proceso de transición.

Un primer tema en el que tal visión debería estructurarse es precisamente el de la deuda externa, problema frente al cual debiera existir la más amplia unidad de criterios nacionales.

Sólo a base de lo anterior se puede pasar de la economía política de la planificación versus el mercado a la economía política de la planificación y el mercado, revalorizando ambos instrumentos, pues como bien apunta Guillermo Perry, para América Latina en general resulta pertinente pensar que se requiere más planeación y más mercado conjuntamente. Si ello es así para América Latina, en el caso boliviano tal aseveración tiene una validez mucho mayor aún.

La economía política de la planificación y el mercado permitiría por lo demás superar la falsa y aguda oposición que se establece en Bolivia entre sector público y sector privado, por una parte, e instrumentos de mercado y mecanismos, por otra.

Por todo ello, la nueva economía política supone, básicamente, un acuerdo histórico en el país que incorpore las fuerzas sociales protagonistas del fenómeno revolucionario del 52 y las fuerzas democráticas e instituciones nacionales que contradictoria y aún parcialmente han surgido de la dinámica de dicho proceso.